



# SIMPOSIO IBEROAMERICANO OIT EL FUTURO DEL TRABAJO

## UN ESCENARIO DE CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS

Santa Cruz de La Palma. Canarias  
30 y 31 de octubre de 2018

### EL FUTURO DEL TRABAJO QUE QUEREMOS

es una iniciativa emprendida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para celebrar sus cien primeros años de historia. Canarias celebra en Santa Cruz de La Palma este Simposio Iberoamericano en torno a esta iniciativa a fin de contribuir de forma activa al debate mundial.

## DÍA 30 DE OCTUBRE

### 9.00 h. Inauguración

#### 9.45 h. Conferencia inaugural

EL FUTURO DEL TRABAJO EN EL MUNDO:  
LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL DEBATE  
GLOBAL.

**D. Joaquín Nieto Sainz.**

*Director General de la Oficina de la OIT  
para España.*

Presenta:

**D. Jerónimo Saavedra Acevedo.**

*Profesor titular de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social, exministro y  
expresidente del Gobierno de Canarias.*

### 10.30 h. Descanso-café

## PANEL 1. EL FUTURO DEL TRABAJO: MUTACIONES DEL EMPLEO Y CONSECUENCIAS SOCIALES

### 11:00 h. Ponencia 1.

LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL FUTURO:  
¿QUÉ EMPLEO PARA UN MUNDO EN TRANS-  
FORMACIÓN?

**D<sup>a</sup> María Emilia Casas Baamonde.**  
*Catedrática de Derecho del Trabajo y de  
la Seguridad Social. Universidad Com-  
plutense de Madrid. Presidenta emérita  
del Tribunal Constitucional. Presidenta  
de la Asociación Española de Derecho  
del Trabajo y de la Seguridad Social  
(AEDTSS).*

### 11.30 h. Ponencia 2.

LA DIVERSIDAD DE LA POBLACIÓN TRABA-  
JADORA: LAS TRANSFORMACIONES DE LA  
NOCIÓN DE TRABAJADOR.

**D. Manuel Carlos Palomeque López.**

*Catedrático de Derecho del Trabajo y  
de la Seguridad Social. Universidad de  
Salamanca.*

### 12.00 h. Ponencia 3.

PRECARIEDAD DEL EMPLEO, DESIGUALDAD  
Y POBREZA: LA INSEGURIDAD DE LOS  
INGRESOS.

**D. Eduardo Rojo Torrecilla.**

*Catedrático de Derecho del Trabajo y de  
la Seguridad Social. Universidad Autóno-  
ma de Barcelona.*

### 12.30 h. Ponencia 4.

EL INCIERTO FUTURO DE LOS DERECHOS EN  
EL TRABAJO HUMANO.

**D. Vincenzo Ferrari.**

*Profesor emérito de Filosofía y Sociolo-  
gía del Derecho. Universidad de Milán.*

Presenta y modera:

**D. Manuel Álvarez de la Rosa.**

*Catedrático de Derecho del Trabajo y de  
la Seguridad Social. Universidad de La  
Laguna.*

Relator:

**D. José María Miranda Boto.**

*Profesor Contratado Doctor de Derecho  
del Trabajo y de la Seguridad Social.  
Universidad de Santiago de Compostela.  
Secretario General de la Asociación  
Española de Derecho del Trabajo y de la  
Seguridad Social (AEDTSS).*

### 13.30 h. Almuerzo

## PANEL 2. TRABAJO DECENTE Y RETOS PARA LAS RELACIO- NES DE TRABAJO.

### 15.30 h. Ponencia 1.

BARRERAS A LA IGUALDAD Y TRABAJO DE  
LAS MUJERES: LOS DESAFÍOS PARA UN  
FUTURO IGUALITARIO.

**D<sup>a</sup> Irene Rojas Miño.**

*Subdirectora del Centro de Estudios de  
Derecho del Trabajo y de la Seguridad  
Social. Universidad de Talca. Chile.*

### 16.00 h. Ponencia 2.

TRABAJO TÍPICO Y TRABAJO ATÍPICO:  
ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CONDICIONES DE  
TRABAJO. LA FUNCIÓN DE LA OIT.

**D. Humberto Villasmil Prieto.**

*Especialista principal en Normas  
Internacionales del Trabajo y Relaciones  
Laborales. Oficina de la OIT para los  
países del Cono Sur de América Latina.*

### 16.30 h. Ponencia 3.

LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL  
COMO INSTRUMENTOS GARANTES DE UN  
FUTURO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE.

**D<sup>a</sup> Gina M. Riaño Barón.**

*Secretaria General de la Organización  
Iberoamericana de Seguridad Social.*

### 17.00 h. Ponencia 4.

POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN  
DE EMPLEO Y TRABAJO DECENTE.

**D. José Luis Rivero Ceballos.**

*Catedrático de Economía Aplicada.  
Universidad de La Laguna.*

Presenta y modera:

**D. Francisco Guindín Sancena.**

*Director Territorial de la Inspección  
de Trabajo y de la Seguridad Social en  
Canarias.*

Relatora:

**D<sup>a</sup> Carmen Estévez González.**

*Profesora Titular de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social. Universidad de  
Las Palmas de Gran Canaria.*

**18.00 h. Visita guiada por la ciudad  
de Santa Cruz de La Palma**

# DÍA 31 DE OCTUBRE

## PANEL 3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN: INNOVACIONES Y DESAFÍOS DE FUTURO.

### 9.00 h. Ponencia 1.

EL TRABAJO ORGANIZADO MEDIANTE PLATAFORMAS VIRTUALES Y APLICACIONES DE DISPOSITIVOS: TRABAJADORES ASALARIADOS O CONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

#### D. Alexander Godínez Vargas.

Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad de Costa Rica. Coordinador del doctorado en Derecho de la Universidad Estatal a Distancia.

### 9.30 h. Ponencia 2.

ESTRUCTURAS Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES EN LA ECONOMÍA GLOBALIZADA.

#### D. Wilfredo Sanguinetti Raymond.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Salamanca.

### 10.00 h. Ponencia 3.

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y NUEVAS FORMAS DE PRODUCCIÓN.

#### Dª Teresa A. Coelho Moreira.

Doctora en Derecho. Universidad de Minho. Portugal.

### 10.30 h. Ponencia 4.

ECONOMÍA DIGITAL Y CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS: CÓMO ENFRENTAR Y AJUSTAR LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

#### D. Hugo Barretto Ghione.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de la República. Uruguay.

Presenta y modera:

#### D. Guillermo Barrios Baudor.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos. Gerente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).

Relatora:

#### Dª María del Carmen Grau Pineda.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### 11.00 h. Descanso –café

## PANEL 4. LA GOBERNANZA DEL TRABAJO: PROTAGONISTAS E INSTRUMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TRABAJO EN EL FUTURO.

### 11.30 h. Ponencia 1.

NUEVAS DIMENSIONES DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LOS SISTEMAS DE RELACIONES DEL TRABAJO DEL FUTURO.

#### Dª Gloria Pilar Rojas Rivero.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Laguna.

### 12.00 h. Ponencia 2.

NUEVAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN: EL PAPEL DEL DIÁLOGO SOCIAL EN EL FUTURO.

#### D. Jaime Cabeza Pereiro

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo. Vicepresidente de Derecho del Trabajo de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).

### 12.30 h. Ponencia 3.

EL DETERIORO DE LAS INSTITUCIONES DEL MERCADO LABORAL: QUÉ FUTURO PARA LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO.

#### D. Antonio Pedro Baylos Grau.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

### 13.00 h. Ponencia 4.

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES EN EL FUTURO: SISTEMAS JUDICIALES DE COMPOSICIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.

#### D. Humberto Guadalupe Hernández.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sección de Las Palmas de Gran Canaria.

### 13.30 h. Ponencia 5.

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES EN EL FUTURO: SISTEMAS NO JUDICIALES DE COMPOSICIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.

#### Dª Lourdes Arastey Sahún.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Presenta y modera:

#### Dª Glòria Poyatos i Matas.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sección Las Palmas de Gran Canaria.

Relator:

#### D. Juan Miguel Díaz Rodríguez.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Laguna.

### 14.00 h. Almuerzo

## MESA REDONDA

### 16.00 h.

EL FUTURO DEL TRABAJO, EL FUTURO DE LA PRODUCCIÓN Y EL GOBIERNO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO.

Representación del Gobierno de Canarias. Dirección General de Trabajo.

Representación de la Confederación Canaria de Empresarios.

Representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales-Tenerife.

Representación de Comisiones Obreras.

Representación de Unión General de Trabajadores.

Representación del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Modera:

#### D. Blas Trujillo Oramas.

Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias.

Relatora general:

#### Dª Dulce María Cairós Barreto.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Laguna.

### 17.30 h. Descanso-café

## ACTO DE CLAUSURA

### 18.30 h.

PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES GENERALES DEL SIMPOSIO IBEROAMERICANO.

#### Dª Margarita I. Ramos Quintana.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicepresidenta de Seguridad Social de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).

### Ponencia de Clausura.

EL FUTURO DEL TRABAJO EN EL MUNDO COMO DEBATE GLOBAL LANZADO POR LA OIT: AVANCES Y PERSPECTIVAS.

#### Dª María Luz Vega Ruiz.

Coordinadora de la Iniciativa del Futuro del Trabajo, Ginebra, OIT.

Presenta:

#### Dª Cristina Valido García.

Excmo. Sra. Consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Gobierno de Canarias.

### Clausura del Simposio Iberoamericano.

### 20.30 h. Cena del Simposio.

#### Comité de Honor:

##### D. Fernando Clavijo Batlle

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias

##### D. Joaquín Nieto Sainz

Director de la Oficina de la OIT para España.

##### D. Alberto Delgado Prieto

Presidente de la Fundación CajaCanarias

##### Dª María Emilia Casas

Presidenta de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

##### D. Anselmo Pestana Padrón.

Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de La Palma.

##### D. Sergio Matos Castro

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

#### Comité organizador:

##### D. José Luis Rivero Ceballos

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de La Laguna.

##### Dª. Margarita Isabel Ramos Quintana

Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de La Laguna.

##### D. José Miguel González Hernández

Director General de Trabajo. Gobierno de Canarias.

Representante del Cabildo Insular de La Palma

Representante del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

#### Comité científico

##### D. José Luis Rivero Ceballos.

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de La Laguna.

##### Dª. Margarita Isabel Ramos Quintana.

Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de La Laguna.

##### Dª. Gloria Pilar Rojas Rivero

Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de La Laguna.

Organizan y patrocinan:



Colaboran

Se podrán presentar Posters al Simposio, cuya fecha máxima de recepción de propuestas será el viernes 28 de septiembre. El Comité Científico comunicará su aceptación antes del día 5 de octubre.

Para más información:

[www.simposiolapalmaoit.es](http://www.simposiolapalmaoit.es)

